

Ciclo Formativo de Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

HQBZK05.1/A002V.4

Escuela GHQ, Centro autorizado por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco

- TÍTULO OFICIAL DE TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR
- NUEVOS TÍTULOS CON CRÉDITOS EUROPEOS. ECTS 120 Créditos.
- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
- FORMACION PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO SEGUNDO AÑO

REQUISITOS DE ACCESO

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:



Acceso **directo**:

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico (Grado Medio), Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.



Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores):

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

¿QUÉ VOY A APRENDER Y HACER?

- Organizar y gestionar el área de trabajo del técnico, según procedimientos normalizados y aplicando técnicas de almacenamiento y de control de existencias.
- Diferenciar imágenes normales y patológicas a niveles básicos, aplicando criterios anatómicos.
- Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.
- Verificar la calidad de las imágenes médicas obtenidas, siguiendo criterios de idoneidad y de control de calidad del procesado.
- Obtener imágenes médicas, utilizando equipos de rayos X, de resonancia magnética y de medicina nuclear, y colaborar en la realización de ecografías, y/o en aquellas otras técnicas de uso en las unidades o que se incorporen en el futuro.
- Asegurar la confortabilidad y la seguridad del paciente de acuerdo con los protocolos de la unidad

Ciclo Formativo de Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

HQBZK05.1/A002V.4

- Obtener radiofármacos en condiciones de seguridad para realizar pruebas de diagnóstico por imagen o tratamiento.
- Realizar técnicas analíticas diagnósticas empleando los métodos de radioinmunoanálisis
- Aplicar procedimientos de protección radiológica según los protocolos establecidos para prevenir los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

Trabajar en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realizar el trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). La actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Seguir estudiando:

Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos de acuerdo con la normativa vigente.

Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

SALIDAS PROFESIONALES

- Técnico superior en imagen para el diagnóstico.
- Técnico especialista en radiodiagnóstico.
- Técnico especialista en medicina nuclear.
- Personal técnico en equipos de radio-electrología médica.
- Personal técnico en protección radiológica.
- Personal técnico en radiología de investigación y experimentación.
- Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

PROFESORES

-  Médicos especialistas.
-  Técnicos en radioterapia.
-  Físicos especialistas en Radiofísica.
-  Diplomados en Enfermería.
-  Diplomada en Relaciones Laborales. Máster en Recursos Humanos.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

HQBZK05.1/A002V.4

CALENDARIO-HORARIO

Dos años de duración:

- ✚ Primer año formación teórica-práctica en el Propio Hospital
- ✚ Segundo año formación teórica-práctica en el Hospital y en Servicios de Radiodiagnóstico.

Comienzo de las clases: Septiembre

MÓDULOS PROFESIONALES

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los siguientes:

1º CURSO:	2º CURSO:
<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos físicos y equipos• Anatomía por la imagen• Protección radiológica• Técnicas de Radiología simple• Inglés Profesional• Itinerario personal para la empleabilidad I• Digitalización aplicada a los sectores productivos	<ul style="list-style-type: none">• Atención sanitaria al paciente• Técnicas de Radiología especial• Técnicas de Tomografía y Ecografía computarizada• Técnicas de Imagen por Resonancia Magnética• Técnicas de Imagen en Medicina Nuclear• Técnicas de Radiofarmacia• Itinerario personal para la empleabilidad II• Sostenibilidad aplicada a sectores productivos• Proyecto intermodular• Módulos optativos

TARIFAS

1º año 880 € de matrícula y 10 mensualidades de 395 €.

2º año 880 € de matrícula y 10 mensualidades de 395 €.

Los Alumnos podrán solicitar **Becas y Ayudas al Estudio** a través de las convocatorias anuales del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

POSIBILIDAD DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS y CONVALIDACIONES

Grados de:

MEDICINA, FÍSICA, FISIOTERAPIA, DIETÉTICA, ENFERMERÍA, PODOLOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL, LOGOPEDIA, TERAPIA OCUPACIONAL, TRABAJO SOCIAL, MAGISTERIO (todas las especialidades).

INFORMACIÓN Y RESERVAS

- ✚ Los impresos de matrícula están a disposición de los interesados por e-mail o en la recepción de la Escuela.
- ✚ El horario de Secretaría de la Escuela es de 10:00 a 13:30 h.
- ✚ El ciclo requiere para el inicio un mínimo de 15 alumnos y un máximo de 25 alumnos.